

Santiago, 25 de enero 2012

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

**REF: HECHO ESENCIAL CORREOS DE CHILE
RENUNCIA DIRECTOR**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo prescrito en el artículo 10º transitorio de la ley 20.285, la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia y su Circular N°1954 de fecha 3 de Diciembre de 2009; informamos a Ud., con carácter de Hecho Esencial, la renuncia al cargo de Director de la Empresa de Correos de Chile, presentada por el Sr. Daniel Villablanca Frolov. De dicha materia se dio cuenta en la sesión segunda ordinaria, de fecha 25 de Enero de 2012, del Directorio de la Empresa de Correos de Chile.

Le saluda atentamente a Ud.



PABLO MONTANÉ ALLIENDE
GERENTE GENERAL
EMPRESA DE CORREOS DE CHILE



c/c Gerencia de Administración y Finanzas
Archivo General